

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: **Secretaría del Sistema de Asistencia Social**
 Nombre del programa: **Mujeres Líderes del Hogar**
 Nombre de la modalidad: **Apoyo monetario**

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	REQUISITOS
1. Ser jefa de familia, mexicana, mayor de edad, que conforme una familia monoparental, con hijas y/o hijos menores de edad y/o mayores de edad mexicanos con discapacidad.	Presentar la totalidad de los siguientes documentos: 1.1. Copia simple de las actas de nacimiento de la solicitante, sus hijas y/o hijos menores de edad (0 a 17 años con 6 meses al momento de registro) y/o mayores de edad con discapacidad que no les permita desempeñar actividades económicas que generen ingreso, (en caso de ser hijas/os nacidos en el extranjero, presentar acta de inscripción de nacimiento del registro civil mexicano). 1.2. Copia de la constancia de estudios mediante el cual se acredite que sus hijas y/o hijos menores de edad a partir de los 5 años, son alumnos regulares del sistema educativo, es decir, que cuentan con la calidad de estudiantes dentro del ciclo escolar vigente o constancia que acredite que se encuentren en proceso de incorporación al sistema educativo. 1.3. Para acreditar la jefatura de familia con dependientes económicos menores de edad, la solicitante deberá presentar en copia y/o original cualquiera de los siguientes documentos con una antigüedad no mayor a 60 días: a) Constancia de inexistencia de matrimonio expedida por el registro civil. b) Acta de nacimiento con anotación marginal de divorcio; que acredite la soltería. Además, cuando la solicitante resulte jefa de familia con dependientes económicos descendientes mayores de edad con discapacidad y/o condiciones de salud que no les permita desempeñar actividades económicas que generen

REQUISITOS DEL PROGRAMA

	ingresos, deberá acreditar tal condición mediante Copia de Certificada y/o constancia de reconocimiento en ese sentido, emitido por autoridad competente.
2. Ser residente de alguno de los 125 municipios de Jalisco, dentro del término de los últimos 5 años.	Presentar la totalidad de los siguientes documentos: 2.1. Copia de Identificación oficial con fotografía vigente; 2.2. Copia de constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) vigente de la solicitante. 2.3. Copia de comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 90 días, pudiendo ser: recibo de los servicios de luz, gas, televisión de paga, internet, teléfono, agua, o constancia emitida por la autoridad competente. 2.4. Para acreditar la residencia, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en la que manifieste cumplir con ese requisito, con la firma de 2 testigos y acompañada de copia de sus identificaciones oficiales vigentes.
3. Tener un ingreso inferior a 2.5 salarios mínimos vigentes.	Presentar la totalidad de los siguientes documentos: 3.1. Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) del Programa. 3.2. Carta en la que, bajo formal protesta de decir verdad, manifieste su condición de mujer jefa de familia y sostén de una familia monoparental, cuyos ingresos no excedan los 2.5 salarios mínimos y que no es beneficiaria de ningún otro programa social de la misma naturaleza.